

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Lunes 17 de diciembre de 1900

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Año VI. Número 2.051

los infelices encarcelados no podrán acogerse a sus disposiciones para hacer más llevadera su situación.

No es más lógico y más humano deogar desde luego el real decreto de 1853 con otro que lleve a la práctica el pensamiento del ministro, aun a reserva de dar cuenta a las Cortes de aquella disposición?

No comprendemos el afán de introducir esa reforma por medio de una ley cuando no barrera ninguna otra, escudado que no tiene justificación aquí donde un ministro de Gobernación falsea los preceptos de las leyes Municipal y Provincial con un real decreto, y con otro se suspendió en 1875 la vigencia de la ley de Matrimonio civil en alguno de sus capítulos; aquí donde a diario, por órdenes ministeriales, se conculan los artículos de varias leyes y de la fundamentación del Estado.

De aquí la censura de que hacemos blanco al señor marqués del Vadillo. ¿Es justo el abono del tiempo de prisión? pues planteese la reforma por decreto y desde ahora, que con ello no se falta a la ley y en cambio se hace pronto de lleno justicia a los que la sufren preventiva, que el intentar la reforma por proyectos de ley es aplazarla indefinidamente.

La Reina dio cuenta al Gobierno de la carta del conde de Caserta, pidiendo la mano de la princesa de Asturias para su hijo Carlos.

Los términos de la misiva son muy afectuosos y se manifiesta el deseo de estrechar aún más los lazos que unen al firmante con la familia real.

El Presidente del Consejo, general Azcárraga, leyó el mensaje dando cuenta del fausto suceso a las Cortes.

Los ministros felicitaron a la Reina y a la princesa de Asturias, y se dio por terminado el acto.

Después el Gobierno celebró un Consejo, acordándose definitivamente leer mañana el mensaje en el Congreso y en el Senado.

Como en ambas Cámaras se reunirán las secciones, se nombrarán las respectivas comisiones para dictaminar y comenzar, como ya se ha dicho, la discusión el martes.

La comisión del Congreso la presidirá el señor Silvela y la del Senado el señor Rodríguez Sampedro.

El novio camió hoy en Palacio y pasó en carruaje con la familia real.

RICARDO

## ¡YA ERA HORA!

Si ya era hora de que se oyeran en las Cortes acentos de virilidad en defensa de la democracia. El espíritu liberal hallábase como atardecido ante los ardides de poderío de los elementos reaccionarios, cuyas osadías han llegado hasta el colmo al verse representados en el mismo Gobierno.

La supresión arbitraria de *El Porvenir Navárra*, lo ocurrido con motivo de la recogida de un artículo del *Heraldo de Madrid*, la reciente denuncia de *El País*, agravada con la prisión de su director, y los propósitos manifestados por el Gobierno de continuar practicando esos procedimientos contra la prensa de oposición han motivado el grito de protesta levantado en las Cortes y que ha repercutido en el país imponentemente.

Los discursos de Romero Robledo, de Montilla de Sol y Ortega, de Blasco Ibáñez y de Canalejas con sus elocuentes reivindicaciones del derecho vulnerado por la reacción, que se ha encañonado el poder; con sus valerosos arranques tribunales, que han exasperado a los reaccionarios de todos los matices; con sus apóstrofes y sus incontestables argumentos en pro de la libertad y de la justicia, han oreado con saludable oxígeno aquel recinto de las Cortes donde había mucho tiempo reinaba el mermoso, la inercia y el indolente rentismo.

Todos esos oradores han puesto de relieve la omnipotencia del Gobierno actual con la reacción en boga; el dominio del elemento negro en todas las esferas políticas y sociales; los escándalos que dan lugar en todo el país los atropellos y las arbitrariedades de los delegados del poder; la ignominia que representa para los principios liberales el importante asunto que está sobre el tapete, y la necesidad de que se unan todas las fuerzas democráticas contra la reacción imperante que nos abruma y nos ahoga.

El elocuentísimo discurso del señor Canalejas, que ha hecho profundísima sensación en los que oían que el espíritu liberal había muerto, es el toque de rebato para congregar a los liberales de todos los matices contra el enemigo común. Ya era hora, repetimos, de que se oyeran ese lenguaje viril y bello en la tribuna parlamentaria.

De buen grado publicáramos todo ese admirable discurso del señor Canalejas, que hará época como dice un periódico en la Historia del Parlamento español, pero no siendo esto posible, no podemos prescindir de publicar algunos períodos.

Ha dicho el señor Canalejas: «Señores: Cuando el señor Romero Robledo, cuyo concurso solicito, cuya intervención demandó, cuya palabra requiero, pocas tardes ha presentado con una oportunidad y una elocuen-

cia que nadie superaría, aunque algunos quizá podrían ignorar, el cuadro, ya por fortuna próximo del advenimiento de un nuevo reinado, yo aquí, calladamente, porque esta preocupación es muy honda en mi espíritu, yo que abrigó más profundos pesimismo hoy que el día triste en que se perdieron las colonias, pensaba en cuál podría ser el porvenir de la sociedad española, y cuáles las angustias de este tiempo Monarca, el primero entre los adolescentes españoles, cuando me encuentro en presencia de dos juventudes: la una, inspirada en la intranquilidad y el fanatismo, con todas las preocupaciones y la rutina de los viejos tiempos, con la espalda vuelta al progreso, eligiendo las inspiraciones de un sacerdocio de levita ó sayal; la otra, liberal, progresiva, educada en la Universidad, con el espíritu del siglo, con el sentimiento del derecho, con el amor a la libertad, con vislumbres democráticos. ¿Cuál será el resultado del choque de esas dos juventudes? ¿Cuál vencerá? No me atrevo a decirlo; pero, en suma, ¿no está ahí el germen de una guerra civil, de una guerra religiosa, la resurrección de todo aquello que a costa de tantas transacciones habíamos querido matar? ¿No significa tal conflicto el regreso, el retorno en la historia de aquellas páginas luctuosas que leemos con pena y cuya reproducción presentimos con pavor? (Muy bien; grandes aplausos.) Pues hay que decidirse, hay que resolverse. Por abandono, por flaqueza, por desmayo, por desaliento, por haber prestado más valor a la organización política que a las ideas que la animan, por este falso concepto, por esta falsa creencia, hay que decirlo con sinceridad, nosotros hemos algunas veces abandonado el cumplimiento de ineludibles deberes.

Yed lo que representa, señores diputados, esa mano muerta, que va acrecentando el poder económico de ciertas instituciones religiosas que no son la Iglesia. (Ruidosos aplausos. Muy bien, muy bien, en muchos lados de la Cámara.) Pensad, señores, en las dificultades supremas, en las resistencias invencibles que os ha de oponer esa mano muerta, juntamente con aquella esclavitud de la inteligencia a que contribuyeron pocos liberales, enviando vuestros hijos a que se educaran en arcaicas instituciones, exponiéndolos a que con vosotros se repita el triste ejemplo de aquellos buenos peninsulares de Cuba, a los que veía yo derramar lágrimas, lamentando que sus hijos, a los que quisieron educar en el amor a España, por una educación extraviada, se convirtieron en filibusteros. Pensad, liberales, cuál será vuestro remordimiento cuando por abandonar, vuestra preciosa educación en el amor a la libertad, al progreso y al derecho moderno, los encontréis después inspirados por el fanatismo y la intolerancia. (Aplausos.)

«Por eso decía yo la otra tarde que ha llegado, a mi juicio, la hora suprema en que, no sólo en los debates parlamentarios, sino fuera de aquí, cuanto hagamos, refleje lo que no es otra cosa que expresión de la inquietud general; son estos debates un lago, cuya superficie aparece sólo alguna vez turbado por nuestras vehementes interrupciones; pero fuera, vive un país que se agita, un país en el cual alienta un espíritu liberal que busca de poner espanto en todos, cualquiera que sean los días de contención que pretendan detenerlo. (Grandes aplausos.)

Tiene señores la Gobernación del Estado a la presente hora en España, supremas necesidades que exigen caracteres de hierro; hay que dar, respetando el derecho, la libertad y la conciencia religiosa; hay que dar la batalla al clericalismo, que no es la Iglesia.

Y para dar la batalla al clericalismo, para dar la batalla a las añejas doctrinas que se van apoderando de la gobernación del Estado y para desarrancar todo lo que existe de rutinario en la vida nacional, para eso, aún más que para restaurar la Hacienda y reformar el ejército, se necesitan grandes alientos.

«Cuanto sentimos no poder reproducir otros elocuentísimos períodos del discurso del señor Canalejas, discursos que debieran aprender de memoria todos los liberales!»

## UN NAUFRAGIO

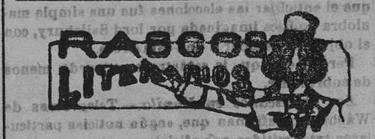
POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 16—5'15 t.

Huyendo del temporal.—Una lancha desaparecida.—El comandante.—En las bergas

Dice un despacho de Málaga que a la entrada del puerto se ha ido a pique la



## NOCTURNO

A media noche siempre los caballeros llegan a la ruinosa cruz, que al pie de un tejo los brazos abre de gastada piedra. Oliento aire misterioso los encubiertos muestran: van en sus blancos mantos embozados que roja cruz en el costado ostentán. La pluma del birrete, como un jirón de niebla, al andar de los dos desconocidos, cubriendo el rostro, sobre el manto ondea. A la cruz solitaria silenciosos se acercan; el de la izquierda con la cabeza sobre el pecho hundida el rostro oculto en el embozo levanta el pie. Entambos se arrodillan, y al pie de la cruz rezan; pero urgen los huesos cuando doblan, siempre embozados, la rodilla en tierra. Cuando ya se retiran sin mirar a la pena, si la luna aparece tras las nubes de la noche rompiendo las tinieblas; si su luz ilumina la blanca cruz de piedra, al resplandor de un argentado rayo inclinarse se ven dos calaveras.

«Esa es la Cruz del Llanto; ¿Conoceis la leyenda? Los Carvajales son que a media noche por el descanso del Monarca ruegan.»

Baltasar Martínez Durán.

## La boda de la princesa

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 16—5'15 t.

Consejo.—La petición de mano.—Felicitación.—Consejo.—A las Cámaras.—Las comisiones.—El novio.

H y se reunió en Palacio el Consejo de ministros, el cual fue breve.

Esta noticia, que a primera vista parece digna de aplauso por el beneficio que recibirán los infelices a quienes se condena por el delito cometido en un momento de ofuscación y ceguera, es causa, por el contrario, de que se censure al ministro a quien se supone dispuesto a acudir en ayuda de aquellos, pues no abandona el rutinario procedimiento que en España se sigue para todo lo que ha de ser conforme con la razón y la justicia.

Rige en nuestra patria como única disposición que concede el beneficio arriba mencionado, ó sea el computar a los reos la prisión preventiva que sufran antes de la condena dentro del tiempo que la ley señala a la pena que se les imponga, el real decreto de 1853.

Desde entonces acá a ningún ministro se le ha ocurrido la idea de que si aquella disposición fue, hace medio siglo, un adelanto en el derecho penal, hoy no responde ni a la equidad, ni a la filosofía, ni a la justicia, tres elementos indispensables en la formación de los preceptos legales.

Hace meses, desempeñando el señor conde de Torreánaz la cartera de Gracia y Justicia, redactó un proyecto de ley más amplio que el real decreto de 1853, pero no tanto como exige la opinión moderna, inspirada en aquellos elementos arriba expuestos, y por eso mismo le censuramos en nuestras columnas de EL CANTÁBRICO; presentado al proyecto a las Cortes, aún no está dictaminado ni lo estará en mucho tiempo, mas aun cuando lo estuviera, y esto es lo esencial, no es ley y por lo tanto no disfrutan de sus beneficios aquellos a quienes quiere otorgarlos.

En este estado la cuestión, el señor marqués del Vadillo, siguiendo la costumbre de todos los ministros españoles, que deshacen hoy lo que ayer hizo su antecesor, trata de presentar un nuevo proyecto a las Cortes, que correrá igual suerte que el primero, esto es, tardará en ser discutido y aprobado, y mientras tanto

LA SEÑORA  
**D. CARMEN GOIRÉ Y SÁNCHEZ**  
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER  
a las cuatro y media de la mañana.  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
O. I. P.  
Su esposo don Ramón Gómez, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales, que tendrán lugar en la parroquia de San Francisco, a las nueve de la mañana del día de hoy, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminado: está, desde la casa mortuoria, Isabel II, número 8, 2.ª izquierda, al sitio de costumbre, desde donde seguirá hasta el cementerio del pueblo de Bermeja.  
El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.  
La misa del alma tendrá lugar en dicha parroquia hoy, a las siete y media de la mañana.  
Santander 17 de diciembre de 1900.

LA SEÑORA  
**D. Petra Peña Muros**  
VIUDA DE D. FERMIN SOLINIS  
(DE LAS SOCIEDADES BENÉFICAS LA AMISTAD E HIJOS DEL TRABAJO)  
ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.  
Sus hijos, hermanas, hermanos políticos, hijos políticos, sobrinos, primos, hermano político don José María Cillanzo (Impresor) y demás parientes,  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, 17 de diciembre, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Medio, 27 al sitio de costumbre, favor por el que quedarán agradecidos.  
Santander 17 de diciembre de 1900.

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE 34, 2.º DERECHA.

**El Dr. Benet, médico y dentista,** consulta.  
MUELLE, 14, 2.º

**Bonaventura Rodríguez**  
ARZOBISPO  
Colosía, 1, 2.º—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

## Censuras justificadas

Desde Madrid dicen que el ministro de Gracia y Justicia presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley por el cual se abonará la prisión preventiva a los reos que la sufran.

—208—  
en adelante arrancarle de mis brazos ó arrebatarme a mí amor!  
El barón protestó con un gesto.  
—Así no intentaré nada semejante.  
—¿Qué haréis?  
—Alguna cosa más sencilla.  
—¿Qué? hablad. ¡Dios mío! Hé aquí que mis temores se realizan.  
Lippari se inclinó hacia la condesa.  
—Veamos—dijo—sabéis ya que el señor conde de Frontenay no ha parecido esta noche por el hotel.  
—¿Vos sabéis eso?  
—Lo sé, y otras muchas cosas; todavía.  
—Os han hablado de él?  
—Precisamente.  
—Os han dicho dónde está?  
—¡Pardiez!  
—¡Ah! piedad, caballero.  
Y quiso tomar las manos de Lippari. Este último la rechazó.  
—El señor Luciano de Frontenay está en un lugar seguro—dijo—y por el momento, no corre ningún peligro. Mas no olvidéis que su vida depende de la resolución que vais a tomar, y a la menor indiscreción, a la menor imprudencia, no respondo de él.  
—Eso que hacéis es infame—gritó la condesa.  
—Es posible... no me defendo... toda vez que estáis advertida y no tenéis que culpar más que a vos misma, si le sucede alguna desgracia al señor conde.  
Y como al concluir estas palabras Lip-

—209—  
pari se dirigía hacia la puerta, la condesa corrió a él y se erigió amenazadora.  
—¡No! ¡no!—dijo con voz violenta y desordenada... No saldréis de aquí... voy a llamar en mi auxilio... vendrán en mi socorro, y os entregaré a la justicia.  
—Entretanto—replicó el barón,—mientras me hacéis detener, si así lo deseáis, el señor conde de Frontenay...  
—¿Luciano?  
—¿Comprendéis?  
—¡Oh! ¡el miserable! ¡el miserable!  
Y sucumbiendo bajo el peso de todas estas emociones, la desgraciada condesa cayó desvanecida sobre el diván.  
El barón de Lippari aprovechó este plazo para desaparecer.  
Cuando la señora de Frontenay volvió en sí, su doncella estaba junto a ella... y detrás un hombre a quien parecía haber visto ya; pero al que no reconoció enseguida.  
—¿Quién es este hombre?—preguntó estremección.  
—El desconocido saludó con humildad.  
—La señora condesa no se acuerda de mí—dijo sonriendo—no obstante, me ha visto otra vez.  
—Es posible... mas estoy tan turbada que, en verdad... ¿Quién sois?  
—Secretain.  
—El agente del señor Saurin?  
—El mismo.  
La condesa se levantó, el nombre de este hombre le inspiraba otro orden de

—212—  
señora condesa. Hay en ello algo premeditado... que será preciso que aclaremos.  
—No economicéis nada, caballero, y no perdáis tiempo.  
—Esta tarde vendré sin falta, para traeros novedades tranquilizadoras.  
Y el señor Secretain se alejó, dejando a la condesa entregada a las más horribles dudas.  
XVI  
«Pero mientras esto tenía lugar en casa de la señora de Frontenay, es muy importante que sepa el lector lo que había pasado en la de Rodolfo, después de la conversación habida con la condesa.  
Una sola vez Rodolfo se había quedado algunas horas anonadado ante la revelación que acababan de hacerle.  
En adelante no estaría solo en el mundo. Tenía una madre que le amaba y se sentía dispuesto a dedicarle la afección más cariñosa y delicada.  
«Pobre y excelente madre!... Comprendía, acordándose de su propio aislamiento, cuánto debía haber sufrido sin esperanza de lo que iba a pasar, y se reprochaba enseguida el no haberse mostrado más atento, más cariñoso.  
Después, la pendiente de su emoción le conduca a través del pasado, hasta las aspiraciones del porvenir; y se detenía a pensar qué suerte le estaría reservada después de esta revelación.

—205—  
—Veo con gran satisfacción—respondió,—que el pasado está aún presente en vuestra memoria, y que no dudáis en reconocer a vuestros amigos...  
—¡Ah! el odio que os he tenido está demasiado vivo todavía para que os pueda olvidar jamás.  
—No pido otra cosa.  
—Encuentro ahora en vos la misma audacia, y si hubiera podido dudar...  
—No trato de disimular—respondió el barón;—me acerco a vos sin máscara, y espero que podamos entendernos sin que sea necesario recurrir a los recuerdos que parecen haber dejado en vuestro espíritu una funesta impresión.  
La condesa miró a su interlocutor con sorpresa.  
—¿Qué me queréis entonces?—interrogó áyudamente.  
—Poca cosa en realidad—respondió el barón,—y nada, sobre todo, que el corazón de una madre pueda rechazar; pues si vos recordáis aún, yo no he olvidado tampoco, y hay en nuestro pasado común una fecha en la que debemos fatalmente encontrarnos.  
—¿Qué decís?  
—Digo que el señor Luciano de Frontenay no es vuestro único hijo, y que es ya tiempo de que nos ocupemos un poco del hijo que vuestro amor me dio.  
—¿No me habíais afirmado que había muerto?  
—Tenía interés en hacerlo creer.

fragata de guerra alemana, escuela de guardias marinas, llamada Quisenan. El buque pretendía entrar en el puerto huyendo de un horroroso temporal. Dices que el mar se tragó una lancha con cuarenta hombres. El comandante del barco ha muerto. Encaramados en las bergas de la fragata se ven muchos tripulantes esperando que acudan en su auxilio.

RICARDO

BILBAINAS

Mientras en muchas poblaciones de España los maestros suelen cobrar sus modestos haberes lo que se llama tarde, mal y nunca, aquí en Bilbao se ha dado recientemente el caso de que la Alcaldía haya tenido que invitar a los profesores de primera enseñanza para que se presentaran en la Tesorería municipal a cobrar el sueldo del mes de noviembre último.

¿Es que los maestros bilbaínos son ricos? No. Es que en esta villa, en este y en algunos otros órdenes de ideas, que dice El Correo, suceden cosas que no pasan en ninguna parte. Es que aquí el actual Ayuntamiento, y el anterior, y el otro, y el de más allá... todos, se han distinguido siempre por el grande interés con que han mirado cuanto por el grande interés con que han mirado cuanto por el grande interés con que han mirado cuanto...

En 1877 sabían escribir 17.734 habitantes; en 1887, sabían escribir 28.819, y en 1897, 45.418.

Por mil habitantes sabían escribir: en 1877, 542; en 1887, 568, y en 1897, 611.

Estas cifras indican bien claramente que Bilbao pone grande empeño en educar á la juventud; y la invitación de la Alcaldía á que antes me he referido demuestra, que aquí hay que llamar á los maestros para que acudan á coger cuartos. En otros sitios les llama á cualquier cosa, y en fin no les pagan. En Bilbao, ya se ve cómo las gasta el jornalero.

Dios conserve á los Ayuntamientos muchos años su buena vista.

De lo que no se anda bien aquí es de hoteles de lujo y de confort para otrecerlos á los muchísimos viajeros que en todas épocas, y principalmente en el verano, nos honran con su visita. Hay, sí, hoteles muy decentes, y fondas muy recomendables que ofrecen á los forasteros; pero ni son tantos como los que se necesitan en una población de 80.000 almas, ni tan modernistas como se requiere en los actuales tiempos en que el modernismo se impone, y hace bien.

Tanamos el hotel Términus de mucho lujo, de mucho confort, muy amplio, muy espacioso, muy capaz para dejar satisfecho al más exigente; pero nació la compañía Aurora, se enamoró del Términus y se lo llevó. Es verdad que le costó el espíritu más de un millonaje de pesetas; acaso, acaso cinco millones de reales; pero ya se sabe lo que sucede con las jóvenes: en enamorándose de algún varón, más ó menos ocioso, no viven ni se sientan hasta que lo hacen suyo.

El caso es que la Aurora se llevó el Términus, y nos dejó á la luna de Valencia, ó de Blasco Ibáñez.

Desde entonces existe un vacío en Bilbao; y como aquí se siente horror á los vacíos; hay, según se dice, quien se propone llenarlo construyendo en el luncheon un gran hotel, lujoso, muy amplio, con grandes comodidades de todo género y que nada tenga que envidiar á los de las capitales europeas más adelantadas.

El hotel no será Términus precisamente, ni podrá serlo, porque en el Ensanche, en el verdadero Ensanche, no hay ninguna estación de ferrocarril; pero esto es lo de menos, me parece á mí. Llámese Términus, ó llámese H, vendrá á ser igual. Lo importante es que el vacío se llene, y yo creo que sí se llenará; porque aquí, como he dicho, se siente horror á los vacíos.

¡Lástima que en todas partes no puedan acompañarnos en el sentimiento!

Los Ayuntamientos bilbaínos no suelen distinguirse por su amor al arbolado: no son enemigos declarados de los árboles, pero no parece que les entusiasman. Aquí donde el arbolado no es lo que más abunda suelen morir los árboles con harta frecuencia, ya porque el terreno no les favorece en algunos puntos, ya porque los seca el gas que despiden las cuñetas subterráneas, ó ya porque, designadas del mundo con sus pompas y vanidades, desprecian la vida y fallecen espontáneamente.

La prensa, ese centinela avanzado... etc., etcéte.

ra, viene constantemente predicando el amor á los árboles, que tantos beneficios reportan al hombre, y á la mujer. Sus predicciones han hecho mella en el corazón del actual Ayuntamiento, que no lo tiene de bronce ni de plomo, y ha comenzado á E. por adquirir una máquina transplantadora de árboles grandes y pequeños.

Con la mayor facilidad arranca un árbol, lo coge inmediatamente y lo lleva al sitio donde ha de ser plantado de nuevo.

Hay que temer que ahora se apasione el Ayuntamiento por los árboles y nos los plante hasta en las narices, con más que sin ellas; pero yo no creo que hasta allí llegue el apasionamiento; al menos mientras Sánchez Toca sea ministro de Agricultura, porque pudiera parecer una alusión.

Nos hemos quedado sin la Dusa.

Debiera haber debutado hoy en el Nuevo Teatro; pero ni debuta ni viene, porque está algo de licencia y el médico la ha dicho que no la conviene los climas húmedos.

¡Maldita sea nuestra suerte!

Quienes han debutado en la Sociedad Filarmónica han sido cuatro concertistas alemanes que valen un imperio... alemán y hasta ruso.

El cuarteto se llama Hermann, pero muy bien pudiera llamarse ambiente, porque lo es.

No en vano los señores digan la batuta en el concierto europeo.

Eladio albéniz.

Bilbao 15 de diciembre 1900.

El cadáver descuartizado

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16-6 t.

Se alaró el misterio.--Presentación espantosa.

Un despacho de París da cuenta de haberse presentado á la policía un individuo llamado Alberto Hugeno, confesándose autor del crimen conocido por el cadáver descuartizado.

Ha relatado detalladamente el crimen, atribuyéndole á que el asesinado sostenía amores culpables con la propia mujer del asesino.

Este resulta ser un honradísimo dependiente de perfumería.

Al cometer el crimen huyó de París, pero abrumado por los ramordimientos decidió volver y presentarse á la policía.

RICARDO

CRÓNICA DE PARÍS

París 14 diciembre 1900.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Señora revista general.

Kruger y Guillermo II.—Telegrafian de La Haya que en los círculos boers se cree que los telegramas de los periódicos resumen de una manera inexacta ó incompleta el discurso pronunciado por el señor de Bulow, candelero del Imperio.

En contra de lo que los periódicos ponen en honor de Bulow, el Presidente Kruger en manera alguna fue desafiado en París, en nombre del Gobierno alemán, de ir á Alemania.

La única advertencia que se hizo á Kruger fue que no podía asegurarse que al Emperador le fuese posible asegurarse en Berlín para recibirle.

La cuestión de oportunidad del viaje no fue objeto de ninguna otra comunicación.

Por eso fue grande la sorpresa con que Kruger y su séquito recibieron en Colonia la noticia de que el Emperador aconsejaba que no continuasen el emprendido viaje á Berlín.

Kruger y la Holanda.

Ayer hubo gran recepción durante toda la tarde en el Palacio de las Artes, de La Haya, en honor del presidente Kruger.

El presidente, que parece algo cansado, sentóse en medio de los envidiosos extraordinarios del Transvaal y del Orange, el doctor Leyds y el secretario Boeshoten.

El barón de Wussener, chambelán, presentó al presidente los personajes que desfilaban.

Se obsequió á Kruger con gran abundancia de flores.

En la recepción hubo delegados de 115 corporaciones.

Entre los personajes que allí acudieron figuraban M. Pierson, primer ministro, Roel, vicepresidente del Consejo; Karnebeek, vicepresidente de la Conferencia de la Paz; Verlippek, general ayudante de la Reina; barón Michiels, comisario general de la Exposición de H. Landu en París, casi todos los diputados, el Gobernador de la provincia, una infinidad de altos dignatarios de la corte y del Estado, muchos militares y muchísimas señoras.

Se dice que Kruger abandonaría la Holanda si el invierno fuese demasiado riguroso.

El Presidente del Consejo de ministros da hoy una gran comida oficial en honor de Kruger.

El duque de York en los Estados Unidos.—Nos telegrafian de Londres que hoy se confirma, de origen oficial, la noticia de que al regresar de Australia, á donde va á llevar á la nueva Federación australiana las felicitaciones de la Reina Victoria, el duque de York y la duquesa, su esposa, que le acompaña, pasarán por los Estados Unidos para interesarse á los hombres políticos de Washington en una comía y cordial inteligencia.

Dícese que en los Estados Unidos se hacen ya preparativos para celebrar grandes manifestaciones en honor de los duques de York.

El canal de Nicaragua.—Telegrafian de Washington que el Senado debió votar ayer la enmienda Davis al convenio Hay-Pauncefote.

Esta enmienda permitirá á los Estados Unidos emplear fuerzas militares para la policía del Canal de Nicaragua.

El Presidente de la República de Nicaragua declara que empleará todo su poder en el pronto éxito de la apertura del Canal.

Confesión ministerial inglesa.—En Londres, se comenta mucho una declaración que se le escapó á M. Wyndham, secretario de Estado en Irlanda, en un banquete de correfeligionarios políticos celebrado en el «Union Club».

M. Wyndham manifestó que si lord Salisbury no hubiese anticipado la fecha de las elecciones y alcanzado la victoria, el viaje del Presidente Kruger habría tenido otras consecuencias.

No es posible confesar de un modo más claro que el antiguo plan de elecciones fue una simple manobra política imaginada por lord Salisbury, con el objeto de escapar á una catástrofe.

Pero se dice que el cadáver no puede menos de sobrevivir.

Los americanos en Manila.—Telegrafos de Washington afirman que, según noticias particulares transmitidas por oficiales y otros americanos, la situación en Filipinas es incontestablemente muy grave desde el punto de vista militar.

La guerra de guerrillas parece estancarse y el exterminio de los indígenas parece ser la única solución posible.

No se ve traza alguna de esas simulaciones en masa que, según decían, habíamos de ver la consecuencia inmediata de la reelección de Mac Kinley.

En cambio, Aguinaldo, ha establecido un Gobierno regular en los dos tercios de la isla de Luzón, donde la justicia, las comunicaciones y la cobranza de los impuestos funciona con toda regularidad.

La crueldad de los funcionarios militares americanos supera á la que se atribuya á los españoles, lo cual engendra constantemente ruegos y profundos odios de raza.

A. Salsay.

VALORES LOCALES

Santander, diciembre 15 de 1900.

Sin sensibiles cambios en valores del Estado cerra la semana como la anterior, quedando el interior á 71 10, con tendencia al alza; mejoraron las Tabacaleras y Banco de España.

La nota más pesimista es la subida de los francos y libras, llegando el París á 33'90 por 100 y 33'58 pesetas libra esterlina.

Si continúan subiendo los cambios, se resentirán muchísimo ciertos valores del Estado y aun industriales, extranjerando mucho que el actual ministro de Hacienda, que ofreció que el Banco de España no tomaría un franco ni una libra para evitar el alza del cambio sobre el extranjero, no haya puesto los medios para conseguirlo.

Hay completa seguridad, al decir de los periódicos financieros, que para antes del primero de enero próximo se habrá recibido en provincias, no sólo las carpetas provisionales, producto de la conversión del 4 por 100 amortizable, si que también de las Filipinas y Ombas, emisión de 1886 y 1890. Llamamos la atención sobre este particular, pues se temía que para fecha tan próxima no fuese posible entregar las carpetas de canje por los valores indicados.

Los valores locales tuvieron poco movimiento en la semana, atribuyéndose á los muchos dividendos pasivos que ahora se piden, y sobre todo á los que se esperan en plazo breve. Se operó bastante en Marítima Unión y Banco de Santander, valores hoy muy solicitados por los buenos dividendos que se espera repartir.

En acciones de minas también hubo operaciones, esperándose con confianza en una pronta y favorable reacción.

El Colegio de corredores cotizó esta semana los siguientes valores: Acciones Banco de Santander, 1.ª emisión, 200 por 100.

Idem idem idem, 2.ª emisión, 153.

Idem Sociedad Marítima Unión, 116'50.

Idem idem Nueva Montaña, con cédula, 99'50.

Idem Minas de Linao, 98'00.

Idem idem La Olega, 94'50.

Idem Empréstito Municipal, 99'00.

Obligaciones del ferrocarril de Alar, 116.

Los demás valores locales no cotizados fueron ofrecidos á los precios de la semana anterior, sin compradores.

Se espera que la próxima semana habrá operaciones en buenas condiciones para el vendedor.

EN EL TRANSVAAL

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16-6 t.

Un bando.--En la frontera.

Un despacho de la ciudad del Cabo dice que las autoridades inglesas han publicado un bando en el que se anuncia que serán juzgados como rebeldes cuantos boers sean capturados con las armas en la mano.

Los portugueses han reforzado las fronteras del Transvaal con los territorios de Lorenzo Marques.

RICARDO

El crimen de anoche

A las nueve próximamente de la noche y en una taberna establecida en la planta baja de la casa número 15, de la Oqueta del Hospital, donde suelen reunirse algunas mujeres de mal vivir, se promovió una agitada reyerta entre dos individuos, que terminó de una manera sangrienta.

Según informes de personas que presenciaron el hecho, parece que se hallaban en el establecimiento varias mujeres y algunos individuos, entre ellos un tal Manuel Puertas, de oficio albañil, y que se dedicaba actualmente á botero en el mesle.

Este individuo tenía fama de matón, conquistada entre los de su clase por su fuerza hercúlea, que le había hecho salir siempre bien en cuantas reyertas había intervenido.

Tenía el Puertas de amante á una de esas mujeres de mal vivir, que dicen también lo era de otro individuo llamado Ramón Mayora Coterillo, habiendo sido en consecuencia de que en distintas ocasiones se originaron reyertas entre ambos.

El Mayora entró ayer en dicho establecimiento, después de haber estado ya en otras tabernas, y se encontró allí con su contrincante.

El orimen.

El Mayora se dirigió directamente al Puertas y le dijo algunas frases ofensivas, agregando que no permitiría que aquella mujer volviera á ser suya.

Revolvióse el Puertas contra su contrincante y por toda contestación le dio un fuerte golpe que le hizo caer al suelo.

La reyerta tomó entonces graves caracteres, saliendo los dos contrincantes desafiados á la calle.

El Puertas se quitó la americana que llevaba puesta y la arrojó al suelo.

La misma operación hizo el Mayora, y comenzó la riña, dándose ambos algunos golpes, pero al ver que la superioridad de fuerza de su contrario y temiendo sin duda salir mal herido de la contienda, sacó un cuchillo, con el cual tiró un golpe al Puertas, que le hizo caer mortalmente herido.

Audieron en seguida en su asorro oantes presenciaron la riña y le condujeron á la Casa de Socorro, á donde ya llegó el cadáver.

El agresor arrojó el cuchillo dentro del establecimiento en el momento en que llegó un guardia y le detuvo, recogiendo al mismo tiempo el arma.

El muerto.

Reconocido en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Almirique, se vio que presentaba una herida penetrante en la región torácica anterior del lado izquierdo, que debió interesar el corazón.

El cadáver fue trasladado al depósito del Hospital de San Rafael, donde hoy se le practicarán la autopsia.

Manuel Puertas Gaité, tenía 30 años de edad y era natural de esta capital.

El agresor.

El agresor Ramón Mayora Coterillo, de 20 años de oficio albañil y también natural de esta capital, parece que ha manifestado al hacer la relación del crimen, que en el momento de salir á pelear con el Puertas no llevaba cuchillo y que al ver que no podía defenderse de los golpes que aquel le daba, se lo pidió á uno de los individuos que se hallaban presentes, el cual se lo facilitó, produciéndose entonces la herida.

Esta versión no está conforme con lo manifestado por testigos presenciales del hecho.

El Juzgado

Aviado inmediatamente se personaron en la Casa de Socorro el Juez municipal señor Martínez Conde, en funciones de instructor, por enfermedad del señor Calderón, el actuario señor Escobedo y el médico forense señor Brayo, y después de que fue reconocido por éste el cadáver, se trasladaron á las oficinas de la guardia municipal, donde quedó constituido, comenzando á instruir el oportuno sumario.

Prestaron declaración, además del agresor, varios testigos.

El Juzgado se retiró á las doce de la noche.

Un incidente

Al pasar por la calle de la Compañía la camilla que conducía el cadáver del Puertas, iba cantando un individuo; y como esto no le pareció bien á otro, le reprendió; pero aquí el contestó con malas formas, promoviéndose con este motivo un pequeño escándalo.

Todos los que presenciaron lo ocurrido censuraban duramente al inoportuno cantor.



En la imprenta de este periódico se venden talonarios para la Lotería de Navidad.

El oculista Viña Lomba ha trasladado su consulta á la calle de Daoz y Velarde, núm. 5. 1.ª, de diez á dos.

Dr. Corpas Castanedo, oculista, ha regresado de las clínicas extranjeras. Consulta de 10 á 1. San Francisco, 13, 2.ª.

Preciosas Oapas Madrileñas y Magníficos Impermeables ingleses, en la Gran Sastrería Bilbaina. Plaza Vieja, número 4, esquina á la calle de San Francisco.

Movimiento marítimo

Día 16

Buques entrados:

Vapor Alfonso XII, de Bilbao, con carga general.

Vapor Itálica, de Bilbao, con carga general.

Vapor Vivero, de Zumaya, con cemento.

Vapor Florencio Rodríguez, de Gijón, con carga general.

Buques salidos:

Vapor Jenteld, para Inglaterra, con mineral.

Vapor Astillero, para Rotterdam, con mineral.

Vapor Fomento, para Bilbao, con carga general.

Situación de los buques surtos en el puerto.

Promontorio.—Vapor español Peña Rocías. Dehesa saliente.—Vapor español Progreso. Maura.—Vapor español Florencio Rodríguez. Idem longitudinal.—Vapores españoles Vivero y María del Carmen.

Albareda longitudinal.—Vapor español Estel. Ferrocarril.—Vapor inglés Aolona. Muelle 2.º de Malilla.—Vapor español Itálica. Idem 5.º longitudinal.—Vapor español Felisa. Astillero.—Vapor inglés Beechgrove. San Salvador (muelle viejo).—Vapor español Baracaldo; muelle nuevo, alemán Günther. Bahía.—Vapores españoles Alfonso XII y Uribarte; noruegos Prosum y Stella, e inglés Lebanon.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Santanderina.

Peña Angustina.—Llegó el día 8 á Bilbao. Peña Cabarga.—Saló el 15 de Ardrossan para Santander. Peña Rocías.—Llegó el 9 á Santander. Peña Sagra.—Llegará hoy á Santander procedente de Glasgow. Peña Castilla.—Llegó el 15 á Rotterdam.

Compañía Montañesa.

Astillero.—Navegando para Rotterdam. Matienzo.—En Bilbao. Camargo.—Navegando para Saint Nazaire. San Salvador.—Navegando para Maryport.

Situación de buques de la Compañía Vasco Cantábrica de Navegación.

Achuri.—Saló el 12 de Newport para Bilbao. Sanja.—En Newcastle. Uribarte.—En turno en Santander. Cargará para Rotterdam. Luchana.—Saló de Hamburgo el 13 para Newcastle. Desierto.—Descargando en Newport. Azpe.—Navegando para Wokington. Zorroza.—Navegando para Honfleur. Malilla.—Navegando para Newcastle. Sardinero.—Descargando en Barcelona. Mouzo.—Descargando en Newcastle. Cargará para Bilbao. Pedrosa.—Saló de Sunderland el 13 para Santander. Izaro.—Navegando para Cardiff.

—¿Con qué objeto? —¡Eh!... no se sabe. Vuestro padre era tan rígido... En el momento en que ibais á desposaros con el conde de Frontenay, le habían inspirado algunas dudas, y no tuvo inconveniente en hacer desaparecer esta prueba viva del deshonor de su hija. —¡Infame! —Yo procedí con prudencia y contaba con que un día podríais estarme reconocida al ardor á que había recurrido. —¿En fin, cuál es vuestra intención? ¿Por qué habéis venido á buscarme hoy? —Os he dicho que nuestro hijo vive, y preguntáis que cómo estoy aquí. ¡Bien!... escuchadme, señora, y recordad que clase de hombre soy, para que no podáis equivocaros de antemano sobre las palabras que vais á oír. Este hijo se llama Rodolfo y os lo habéis encontrado alguna vez, ama á la señorita de Beaulieu con quien Luciano debe desposarse y quiero, ¿entendéis? quiero que antes de un mes Rodolfo, el primogénito de la condesa de Frontenay, tenga junto á su madre el lugar que le pertenece. Y hablando de esta suerte, el barón envió á la condesa con una mirada amenazante. En su profundo estupor, la condesa tuvo una sonrisa y su rostro pareció iluminarse de repente. —¡Pobre y querido Rodolfo!—balbuceó.—Afin no has bebido toda la amargura que la realidad te reserva, y te queda-

—Sin embargo. —Ha habido lucha, es cierto. Mas tenemos razones para creer que no querían atentar á los días del señor conde... Se trata de un rapto... no de un asesinato... y en esta hipótesis, tengo necesidad de saber de la señora condesa. —¿Qué? ¿qué puedo decirlos para iluminaros? —¿Podéis decirnos en qué sitio el señor conde de Frontenay ha pasado la tarde de ayer? —Mas yo le dejé en casa del señor de Beaulieu. —¿En la calzada d'Antin? —Eso es. —¿A qué hora? —Hacia las diez. —Así, en el momento en que le abandonasteis, se encontraba en casa del señor Beaulieu. —Precisamente. —¿Y no dijo que debería ir...? —Debió volver al hotel. Desde hace muchos meses el conde ha cesado de frecuentar su círculo... y á menos que una circunstancia particular... —Eso no es probable. Únicamente ese indicio es suficiente por el momento; tomaremos la pista desde la Chaussé d'Antin, y espero... —¡Ah! ¡vendréis á decirme...! —Os lo prometí. Por lo pronto estamos tan vivamente interesados como la

idea, y una vaga esperanza penetró en su corazón. —¿Es el señor Saurin el que os envía?—interrogó vivamente. —Sí, señora. —¿Sabe que mi hijo ha desaparecido... esta noche? —Lo ignora; acabo de saberlo en este instante. Mas tal vez haya entre el objeto de mi visita y la desaparición del conde una de esas coincidencias que algunos filósofos han acordado no considerarlas como puro efecto de la casualidad. —¿De qué se trató? —El señor Secretain sacó de su bolsillo una petaca que presentó á la condesa. —Esta dio un grito. —¡Ah, ahí!—dijo aquélla.—Esto es de buen agüero... ¿Reconocéis el objeto? —Perfectamente. —¿Ha pertenecido al señor conde? —He aquí sus iniciales y las armas de nuestra familia. —La condesa al terminar estas palabras palideció profundamente y sus dedos se crisparon sobre la petaca. —¿Qué hay?—preguntó Secretain. —¡Ah! ¡ah! ¡ved su sangre!... ¡Ah! le han matado... ¡Ha muerto!... ¡Dios mío!... Secretain movió la cabeza en señal de negativa. —¡Eh! ¡no! no... tranquilizaos, señora —dijo;—no creemos ni el señor Saurin, ni yo, que haya motivo para temer una desgracia semejante.

ba ser calumniado por el único hombre que te debía defender. —¿Qué significa?—murmuró Lippari un momento turbado. —Eso significa—respondió la señora de Frontenay,—que he visto á Rodolfo. Que le he tenido hace poco, conmovido, amante, tierno, en mis brazos, y que no tiene otro pensamiento, otro amor que su madre. —¡Le habéis visto!—gritó el barón. —¡Ah, miradme, pues! —¿Y le habéis dicho que era su padre? La condesa sufrió un estremecimiento, y en su rostro demostró asombro. —¡No!—respondió.—No he querido turbar con esa sombra su alegría; pero su piedad filial ha comprendido que había un deshonor en su cuna... y mi querido hijo ha llamado por miedo de sonrojarse á su madre. El barón se inclinó irónicamente. —Es un prodigio—dijo,—y verdaderamente me es penoso turbar esa dulce tranquilidad. Únicamente la última palabra no está dicha, y con sentimiento, os lo juro. —¿Qué pretendéis?—interrumpió vivamente la condesa.—¿Esperáis recobrar todavía el hijo que Dios me ha devuelto? ¡Ah, eso será limpio, insensato; él me ama, ¿entendéis? Sus lágrimas han corrido por la emoción, una madre no se equivoca sobre esto. ¡Ningún poder humano podrá

—¿Con qué objeto? —¡Eh!... no se sabe. Vuestro padre era tan rígido... En el momento en que ibais á desposaros con el conde de Frontenay, le habían inspirado algunas dudas, y no tuvo inconveniente en hacer desaparecer esta prueba viva del deshonor de su hija. —¡Infame! —Yo procedí con prudencia y contaba con que un día podríais estarme reconocida al ardor á que había recurrido. —¿En fin, cuál es vuestra intención? ¿Por qué habéis venido á buscarme hoy? —Os he dicho que nuestro hijo vive, y preguntáis que cómo estoy aquí. ¡Bien!... escuchadme, señora, y recordad que clase de hombre soy, para que no podáis equivocaros de antemano sobre las palabras que vais á oír. Este hijo se llama Rodolfo y os lo habéis encontrado alguna vez, ama á la señorita de Beaulieu con quien Luciano debe desposarse y quiero, ¿entendéis? quiero que antes de un mes Rodolfo, el primogénito de la condesa de Frontenay, tenga junto á su madre el lugar que le pertenece. Y hablando de esta suerte, el barón envió á la condesa con una mirada amenazante. En su profundo estupor, la condesa tuvo una sonrisa y su rostro pareció iluminarse de repente. —¡Pobre y querido Rodolfo!—balbuceó.—Afin no has bebido toda la amargura que la realidad te reserva, y te queda-

Desgracia

Hallándose trabajando ayer mañana en la estación del ferrocarril minero de la Compañía Orcoena, en el Astillero, varios obreros, practicando un descargue de tierras, de unos vagones a un terraplén, el descargue uno de ellos, se salió de la vía, cayó de lado y cogió debajo el obrero Francisco Olivares, de 28 años, natural de Oseja, produciéndole graves heridas en la cabeza y cadera izquierda.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de instrucción. En el pueblo de Castanedo, Gallizano, y con motivo de celebrarse la romería de Santa Lucía, se encontraron ayer los vecinos Valentin Lavín Blanco y Celerino Madrera Alonso, con un conejito Luis Blanco y Blanco, suscitándose entre ellos una disputa por cuestión de familia, resultando el último con varias lesiones en la cara. Los dos primeros fueron detenidos por la guardia civil.

Se anuncia por la Administración de Hacienda que, habiendo terminado en 30 de noviembre último el período voluntario de recaudación de cédules personales, se concede a los Ayuntamientos de la provincia el término de 15 días a fin de que rindan la cuenta general de todas las que se hicieron cargo.

Aviso a los navegantes

Océano glacial ártico: (Noruega). Inauguración de la luz permanente en Vadso. Océano Atlántico del Norte: Islas Británicas (Irlanda: Costa N.). Inauguración de la señal de niebla en el faro Este de Lushan, en el Long Joly. Mar del Norte: Islas Británicas (Inglaterra). Cambio de carácter de la señal de niebla del buque ferro Midal, en el río Humbro. Mar Mediterráneo: Inauguración de una luz en el puerto de Ema. Océano Atlántico del Sur: (Brasil) - Investigación sobre la existencia de un nuevo continente. Océano Pacífico del Norte: (México) - Datos sobre la iluminación del puerto de Acapulco.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegó ayer se publica la relación nominal de los sergentes en activo y de baja que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que lo solicitaban.

También publica otra relación de los individuos cuyas instancias han quedado sin curso.

Publicaciones

El número de Madrid Cómico de esta semana se recomienda por los notables trabajos literarios y artísticos que publica, como puede apreciarse por el sumario que insertamos a continuación: Texto: De todo un poco, por Luis Taboada. Me retiré por Félix Limendoux. Desde la primera caja, habladurías teatrales, por Un paisano de Ramón. El músico, por Manuel Soriano. Orquídea, por Alberto Lozano. Ocho años, por Julio González Hernández. Botones de fuego, por Tomás Carretero. Raquinos, por Nicolás de Leyva. Libros recibidos. Correspondencia particular. Grabados: El de la suerte, por Medina Vera. Ocho años, historietas por Oseja. A veces las apariciones, historietas por Prájeran. El que la sigue, se estrella, historietas, por Santana Bonilla. Los cinco millones, por Karicato. Calaveras, por Méndez Álvarez.

Instantáneas. El número 115 es de gran atracción e interés. Portada en colores: triple señorita Franco en La tempranica; María Tabau y Lucrecia Arana. Retratos del Rey de Portugal y del conde de Agramón. Los juegos florales de Orihuela, con cuatro grabados. Lara y su vida. José Palet, notable tenor. Literatura de Luis Vior, M. M. Guerra, José Roda, Pérez Zúñiga, Salvi, E. Alonso y Urege, J. González Matallana. Cuatro planes de novela de Salvador Rueda (Comedias). El país del abanico, de Antonio Palomares. Cuatro planes en colores, La Risa, dibujadas por Oseja, Tur y Tovar. La mallorquina, aplaudido juguete cómico de Pérez Zúñiga y Jiménez, ilustrada en todos los personajes por Tovar. Este número, por su interés, será agotado. Número, 20 céntimos y una peseta al mes. Oficinas: Olavel, 1, Madrid.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Carmen Golé y Sánchez. Envolvimos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo y familia de la finada.

Con sentimiento hemos sabido el fallecimiento de la señora doña Petra Peña Murro, viuda de don Fermín Solís, y envolvimos nuestro pésame a los hijos de la finada y particularmente a su hermano político, nuestro estimado amigo don José María Cimbrero.

Marcos para hoy

Pleamar: A las 11:58 mañana y 00:00 tarde. Bajamar: A las 5:51 mañana y 6:20 tarde.

Cinematógrafo mágico del Salón Murillo. Estuvo ayer concurridísimo, admirando la «Cenicienta» y otras vistas. Hoy tres funciones a las cuatro y media, seis, siete y ocho, poniéndose la «Cenicienta» y vistas diferentes.

Los catarrros de pecho y garganta, por vientos y rebeldes que sean, desaparecen tomando el Elixir Robing. Pídanse en la farmacia del señor Díez Solórzano.

Hemos recibido un folleto titulado Demostración geométrica del Postulado de Euclides, por don Luciano Fernández y Fernández, alumno becario por oposición de la Facultad de Ciencias de Salamanca. Agradecemos el envío.

Limosnas Hemos recibido dos pesetas de la señora viuda de M. L., una para la familia de la Travesía de Vargas y otra para la enferma María Rada.

El descanso dominical

En contestación al atento B. L. M. que la comisión nombrada por la Asociación mutua de socorros de la Dependencia comercial de esta capital, para gestionar el descanso dominical, remitió al señor subsecretario de Gobernación don Ramón Fernández Hontoria, acompañándole la exposición que se elevaba al señor ministro pidiendo la aprobación del proyecto de ley en la presente legislatura, ha recibido el señor presidente de dicha asociación la siguiente carta: «Señor don Manuel Bravo.

Muy señor mío: Con mucho gusto he entregado y recomiendo al señor ministro la solicitud que esa Sociedad le dirige y que usted se ha servido enviarme con su atento B. L. M. del 11 del actual. El señor ministro se propone reproducir el proyecto de ley sobre el descanso dominical y tendrá presente en él los deseos de ustedes.

Se reitera suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.— Ramón Fernández Hontoria. Sé que los deseos del señor ministro hacen extensivo a ustedes el precepto obligatorio del descanso.

Subasta

Según carta, que hemos visto, que dirige el Director general de Obras Públicas, se han firmado las licitaciones acordando que el día 5 del próximo mes de enero, tendrá lugar la subasta del trozo de la carretera de Peñas Pardas a Selva.

diales, Limpías, Alfoz de Lloré, Riotuerto y Santander, que han concedido el pago directo a los maestros, pueden percibir en la Delegación de Hacienda, mediante presentación de la certificación en que se acredite que han satisfecho sus haberes hasta fin de noviembre a los maestros, las sumas que les corresponden como sobras de recargos municipales ingresados en el mes anterior.

No sólo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy débiles, las enfermedades del estómago e intestinos, la indigestión, los vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, fístula del estómago, neurastenia gástrica, y catarrros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicina, que es el Elixir Estomacal de Sals de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Aburrido el médico de recetar todos los anti reumáticos, usa el Bálsamo de Orives, y entonces triunfa. En Santander: Pérez del Molino.

El éxito cada día más creciente que obtienen las Grañas de la Cruz Roja Española para la curación rápida y segura de toda clase de calenturas, ya sean febriles, eruptivas o infecciosas, ha hecho que los principales médicos de España y el público en general las sigan como el verdadero medicamento de seguro éxito.

El día 20 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santander la subasta del arrendamiento de consumos, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en aquella secretaría municipal.

EL LEGITIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PIELO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y 5 pesetas franco con espesija.

PERFILES COMICOS

PERRADA. Dos mastines tremendos y enlanchados, orgullosos los dos y bien armados, se encontraron de frente cierto día, y previa rablarga cortésia, en forma diplomática entablaron el punto dulce plático, a la sombra apacible de un castaño, no recuerdo en qué año. Mas Lucifer, que no se mama el dedo, que goza, como nadie, en el enredo y que quiere en la tierra ver siempre zarracadas, siempre guerra, arrojó a los mastines, muy ladino, suculento pedazo de tocino, y alterada la paz con la tramoya, escusado es decirlo, allí fue Troya. Tras un feroz ladrido, se lanzan al marjar apetecido, y sobre quien apanda el comestible entaban, egoístas, lucha horribilí, tarrañando muy en go su desmayo con la vida del uno de los canes y costándole el triunfo al perdidio algo que, en esta vida, sin ser, a la verdad, indispensable, resulte, por lo menos, estimable. No presumas, lector, exagerada esta, que te conté, feroz perrada: considera que, en muchas ocasiones, imitan a los perros las naciones. Honorio Torcida.

Pacotillas de Estrañi

TOMO III. Se ha puesto a la venta, en los sitios de costumbre, el tomo tercero de la colección de Pacotillas de La Vos Montañesa, desde el año 1877 al 1895, ilustrada por el popular dibujante don Pedro Rojas. Para los no suscriptores el precio de cada tomo de 160 páginas, es una peseta. Se venden los tres tomos publicados en la librería de los señores Meléndez y Baldor, calle del Correo, Papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja y en la Administración de EL CANTÁBRICO, donde se admiten suscripciones a la primera serie con la rebaja del 25 por 100, pago anticipado.

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva). PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO. Teléfono número 200. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Arroz a la valenciana.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1868. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, número 2. En Bilbao, Arrenal, número 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Fábrica de mosaicos

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales, mesas, peldanos e infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores. Enlustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no sufren alteración a la intemperie. Todos estos productos son fabricados con el cemento portland marca «El Marillón», clase la más superior por sus excelentes resultados. Precios sin competencia por lo económicos. Para pedidos, catálogos y detalles, dirigirse a Graña y Barros. Plaza de la Esperanza, 8.—Teléfono número 289. junto a «El Sitio».—Santander.

Banco de Santander

Previs presentación simultánea de los resguardos correspondientes, los señores depositantes pueden canjearlos desde esta fecha por los de Denda 4 por 100 Interior, los títulos convertidos de las Obligaciones de Filipinas y billetes de Cuba 1886 y 1890. Santander 18 de diciembre de 1900.—El director gerente, Rafael Bofín y Aguirre.

Jarabes pectorales contra la tos, una peseta frasco. Blanca, 40, farmacia.

PENSIONES. Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases a tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, a ERILIO DOCAL. Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8 y 10, principal derecha.

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares alicidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado. Para informes y demás concerniente al asunto diríjanse a don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

Laneria y colchonería

PEDRO CUESTA. SECCEDO, 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Mira gano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Ilustración Española y Americana. La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsal: administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUIMICO MICROGRAFICO. E. DE LA VEGA. COPR DE VEGA, 15.

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Santander: farmacia de don M. Díez Solórzano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Antonio L. Gómez. San Fernando, 22, 2.º. HABILITACIÓN DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Practicados por las Comisiones liquidadoras un gran número de ajustes abreviados, los representantes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó las familias de los fallecidos, pueden adquirir en este Centro los datos y antecedentes que les sean precisos ó encomendarle la gestión de sus asuntos.

Progreso Palentino

Explotación de la Azúbera Palentina. Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus Estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean 100 pesetas por acción, se avisa a los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago, desde el día 15 al 25 del próximo enero: en Santander, en el Crédito Industrial y Comercial de Gijón, en el Crédito Industrial Gijón, y en Palencia, en el escritorio de los señores Hijos de V. Calderón. Los señores accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo. Palencia 10 de diciembre de 1900.—El secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Acosta.

Se desea

tomar en traspaso un alma ó en vinos ó establecimiento de ultramarinos acreditado. Informar a Hijos de García Gómez, Méndez Núñez, núm. 7.

Elegantes cajas

para bodas y bautizos. Confitería de Ramos, Bovedo 11.

Sociedad Círculo de Recreo de Liérganes

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad abrir un concurso para la construcción del edificio Casino-Teatro, lo hacen público a fin de que cuantos contratistas deseen tomar parte en el mismo, puedan examinar los documentos del proyecto, que se hallarán de manifiesto en el local del actual Casino, desde el 19 al 31 del corriente, de diez de la mañana a una de la tarde. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado dirigidas al presidente del Consejo, antes del día seis de enero de 1901, ajustadas al modelo. Las proposiciones se referirán, bien a la totalidad de las obras, bien a las obras de carpintería, albañilería, carpintería de armar y taller, desoración a obras diversas, expresándolo así claramente. El Consejo de Administración se reserva la facultad de admitir las proposiciones que crea más convenientes, ó desecharlas todas. Liérganes 17 de diciembre de 1900.—El presidente del Consejo de Administración, Ruperto Martín.

ULTIMA HORA

(Recibidos desde la una de la mañana). Madrid 16—10 n.

Huelga. Continúa la huelga de cargadores en el puerto de Lima.

Resistencia. Dícese que los elementos militares del Parlamento se resisten a aprobar la ley de represión del anarquismo.

La boda de la princesa. El ministro de Estado, señor marqués de Aguilar de Campó, prepara los telegramas que han de dirigirse a nuestros representantes en el extranjero comunicándoles la noticia oficial de la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

No ha sido, según se dijo, el duque de Calabria el que trajo la carta de petición del conde de Caserta, sino el marqués de Rufano.

AL PARAÍSO DE LOS NIÑOS

Visitar la inmensa exposición de juguetes. Gran variedad y novedad en todas las secciones.—Entrada libre.—Precio fijo.

GRAN LIQUIDACIÓN

EL VALENCIANO de la calle de Puerta la Sierra, número 5, liquida todas sus existencias de loza, cristal calzado, cestas, guitarras, bandurrias, etc., etc. Hay 12.000 copas y vasos de todas clases a precios de fábrica. Horas de despacho: de 10 a 1 y de 3 a 9. NO SE ABRE LOS DOMINGOS.

Rodríguez y Sánchez, al lado de Carús

Encuentro

Dicen de Algeciras que entre los pueblos de Guadarranque y Palmones ha habido un encuentro entre contrabandistas y carabineros, resultando muerto un contrabandista.

La Liga Marítima

Se ha celebrado la Asamblea de la Liga Marítima. El señor Maura pronunció un elocuente discurso exponiendo los fines para fomentar la Liga Marítima, aunando todos los esfuerzos. Expuso también todos los trabajos realizados. Se aprobaron los estatutos y se concedió un voto de gracias a la junta directiva, acordando que forme la candidatura para la junta definitiva. Los señores Maura y Sánchez Toca aceptan los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente.

El Mensaje

El Mensaje que la Reina dirigirá a las Cortes con motivo del casamiento de la princesa dice que la Reina, cumpliendo el artículo 56 de la Constitución, comunica el consentimiento de la boda de su hija la princesa de Asturias con don Carlos de Borbón. Esta boda—añade—contribuirá al afianzamiento de la dinastía. No hay aumento en la dotación para Caserta. El Mensaje se discutirá en ambas Cámaras al mismo tiempo.

Las comisiones del mensaje

Las comisiones del mensaje las formarán, en el Senado, los señores Rodríguez Sampedro, conde de Limpías, Marín Sánchez, Cortés y Arzozola, y marqués de Peralas y de la Merced, y en el Congreso, los señores Sivela, Lucierva, Andrade, Díez Macuso y marqueses de Santana y Lema.

Embajada

Telegrafía de Roma que ha llegado a aquella capital la comisión española que ha de entrar al Rey Víctor Manuel las condecoraciones.

Sesiones permanentes

Dícese que el Gobierno está dispuesto a llegar hasta celebrar sesiones permanentes en ambas Cámaras para la aprobación del mensaje.

Los alcoholes

Una comisión de representantes vinticolas y azucareros visitó hoy al señor Aldeñe Salazar. Los señores duque de Almodóvar y conde de Retamoso mantuvieron sus puntos de vista, ya conocidos, sobre el alcohol, sin llegar a un acuerdo.

Otro descarrilamiento

Telegrafía de Vigo que en Montefurado ha ocurrido otro nuevo descarrilamiento, quedando destruidos doce vagones. No ocurrieron desgracias.

Verdugos?

Telegrafía de Nueva York que los verdugos (?) de Cantón se han declarado en huelga. Piden aumento de jornal y disminución de trabajo.

Trabajos suspendidos.—Manifestación

De Jaén telegrafía que se han suspendido los trabajos en las minas, quedando miles de obreros en la miseria. Han recorrido las calles en manifestación.

Más detenciones

Continúan en Barcelona las detenciones a causa del descubrimiento de la falsificación de billetes. Se han encontrado en una casa habitada por un matrimonio, 9.000 duros falsos encerrados en una tartrera del doble fondo.

Mejoría

Se encuentra mejoradísimo en su enfermedad el señor López Parraga.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha manifestado que quiere formar parte de la comisión del mensaje del casamiento de la princesa.

Reunión

El señor Sagasta reunirá hoy a los directores liberales de ambas Cámaras para acordar la actitud en que ha de col-

carse el partido liberal en las discusiones relacionadas con el matrimonio de la princesa.

Detalles del naufragio

Telegrafía de Málaga dando nuevos detalles del horrible naufragio de la fragata Queirenan. Los tripulantes se salvaron en tablas. Una lancha que había salido en su auxilio recogió 15 naufragos, pero las olas la hicieron zozobrar, ahogándose 12 y salvándose tres.

Resultaron centos algunos marineros, los cuales no pudieron arribar a la costa. Se teme que hayan perecido. Desde el Morro se echó un cable, logrando salvar a muchos guardias marinas.

Han perecido muchos marineros que trataban de auxiliar a la tripulación de la fragata. Han sido conducidos al Hospital los centos y heridos.

En los muelles hay un gentío inmenso esperando los naufragos, siendo grande la confusión.

Los relatos que se hacen del naufragio son horribles. Dícese que muchos se arrojaban a los botes desde la fragata, siendo envueltos por las olas que los estrellaban contra la escollera.

En el mar se ve una ancha faixa de sangre, lo que hace creer que deben ser numerosas las víctimas.

Más detalles

Otro despacho de Málaga dice que dos oficiales de la fragata que se sostenían en tablas luchando contra las olas lograron salvarse, siendo aplaudidísimos por la multitud, que presenciaba aterrizada la lucha que tuvieron que sostener con el mar antes de saltar a tierra.

En el vapor Cabo Ortegal fueron las autoridades al lugar de la catástrofe. A los tripulantes y guardias marinas salvados se les asista por cuenta del Ayuntamiento.

Toda la colonia alemana estaba en el muelle, y se llevaron muchos naufragos a sus casas.

En el consulado han sido curados numerosos heridos.

Otro despacho dice que don Rosendo Rodríguez Ramos Llopas ha trabajado heroicamente en la salvación de multitud de naufragos.

Se ignora el número de malagueños que han muerto al tratar de prestar auxilio a la fragata y salvando naufragos. La fragata Queirenan tenía 3.380 toneladas, 14 cañones y 355 hombres.

Llegó a Málaga procedente de Mogador a donde había llevado a la embajada alemana.

El comandante del buque estaba enfermo. Créese que asciende a más de ciento el número de muertos.

Reunión

En el Círculo romerista se han reunido los pasivos con objeto de comunicar al señor Romero Robledo el acuerdo de adherirse a su política y protestar del decreto del señor Villaverde, en el que se les niegan los privilegios que disfrutaban otras clases.

El señor Romero Robledo les prometió su apoyo. Madrid 17—2:15 m.

Ultimos detalles

Los últimos despachos de Málaga dicen que los heridos y enfermos a consecuencia del naufragio de la fragata alemana hallábase alojados en el Hospital de Nobles y en varias casas particulares. Ascienden entre todos a 360.

El Liceo, el Círculo y todas las corporaciones de la ciudad han ofrecido sus buenos oficios al consúl alemán. Los teatros suspendieron sus funciones en señal de duelo.

El Ayuntamiento costeó la comida de los naufragos, servida por el Hotel Inglés, y reparte ropas de abrigo y chalecos de Bayona.

Embajada extraordinaria

Un telegrama de Roma dice que hoy a las dos de la tarde el Rey de Italia recibirá a la embajada extraordinaria española que preside el duque de Villagonzalo y la cual hará entrega de las insignias del Collar de Carlos III y de la banda de María Luisa. RICARDO. Tipografía de El Cantábrico. Compañía, número 1.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ENCARGOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital	375 pesetas	En 1.ª plana, la línea	150 pesetas	En 1.ª plana...	25 ptas.
fuera de la capital	425	En 2.ª id. la línea	100	En 2.ª id. ....	15
Extranjero, un año	40	En 3.ª id. la línea	75	En 3.ª id. ....	10
		En 4.ª id. la línea	50	En 4.ª id. ....	6
		Reclamos y comunicados, de 2 pías. en adelante, cada línea.	0'10		
		Nota.—Rebajas proporcionales según el importe de los anuncios.			

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

## La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

# EMULSION DEL DR. TRIGO

**Jarabe Collis**, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de *tosos*, bronquitis, catarros pulmonares, trancazo y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable á los asmáticos, que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.

Depositarior: Berandiarán y C.ª, Bilbao.  
De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías

## LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA

en la Exposición de Paris de 1900  
De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en el Laboratorio del autor, SAGUNTO, 14, VALENCIA.—La farmacia del señor Montañón y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, facilitan muestras al médico ó de las solictas.

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES  
LIGNES DE VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Viajes rápidos directos

### A HABANA Y VERACRUZ

Salidas al 22 de cada mes

### LAFAYETTE

El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE, capitán Mr. Gosselin.  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras. Los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.  
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se de excelente trato y habla español.  
Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanailla.  
Saldrá de este puerto el 27 de diciembre, para Colón y escalas, el vapor nombrado

### SAINT LAURENT

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VILA HERMANOS, S.º, teléfono número 85.

## ESTOMAGO

LA VERDAD RADICAL

con la primera ó segunda caja del

### QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CAZELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agorismo, Intolerancia de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Se prenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su acción comprenderá que es verdaderamente eficaz como ningún otro estomacal. El estómago que se estoraba no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

3 y 5 pesetas caja

Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.ª; en Barcelona, J. Urrech y Compañía.  
Depósito central en Madrid: Guillermo Geroles, Capellanes, 1; Preciados, 35; y en las principales farmacias de España.

AVISO IMPORTANTE.—Reclámesse toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

## PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras, etc. Curación en una sola caja de SALPA.

### Jarabe de Digital de LABELONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.  
El más eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

### Grageas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
SOLUCIÓN TITULADA  
Las GRAGEAS son de un empleo muy fácil, ya sea en hemorragias de toda clase, ya en las hemorroides.  
AMPOLLAS ESTERILIZADAS para INYECCIONES HIPODERMICAS

## La Agricultura Española

REVISTA QUINCENAL  
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.  
Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.  
Se envían números de muestra gratis á quien los pida.  
Redacción y Administración: plaza Cajeros, 6.—Valencia

IMPORTE.—A los que se suscriben, á partir del mes de julio de 1900 se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intenso de la vid.—El tabaco.—El algodonero.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuantas se publican en Europa.

Biblioteca de la Agricultura Española.

Los abonos, por don Aniceto Lloriente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo, cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño; 1'50 pesetas.

La vid, cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Mayila, 0'50 peseta.

Cultivo del algarrobó, por don José Rullán, 1'50 pesetas.

Cartilla agrícola, por don Darío Fernández Orespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo, ó á la Administración de La Agricultura Española, Plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se duplica al que desea recibir alguno de estos libros certificados, añadiendo al importe 0'25 pesetas.

## Milagro ó maravilla

dicen los doctores es la TERMO-SABINA-CAMACHO por que quita á los dos minutos todo dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad, el reumatismo, articular, muscular, clítico, lumbago, pleuridinia, torticolis, neurálgico, jaquecas, migrañas, dolores hepáticos, afecciones renales, etc., etc.; es más eficaz que la tintura de iodo en las afecciones sabanas, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminaria, arellitas, úlcera ó fístulas, etc. Siendo en absoluto inofensiva, se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces un durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño. Como su efecto siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero ésta tiene mayor mérito, porque no sólo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó porque mucho tiempo, puesta en acción de las limitadas es dudosa ó pasajera. Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión. Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos: 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco, se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente. Depósito general: casa del autor, R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz, y don G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en Santander D. Erasun Salgado, Astarazanas, y principales.

## Vaca

extraviada. El jueves 6 del corriente se extravió en la feria de Hoznayo, como quien va á la Venta de Merino, una vaca roja, de leche, como de 7 á 8 años, descorada del derecho y con dos tetas pegadas; su dueña es Segunda Gómez, en el barrio de Mirones, Miera.

## Nodriz

de leche fresca, soltera, para dentro ó fuera de la ciudad y casa de los padres. Informar en: Martillo, 6, 3.ª

## A los miseros

Se venden cariles, dos máquinas de vapor con sus calderas, poleas, engranes, ejes, tubos y otros artefactos. Diríjase J. Dargallo, Méndez Núñez, 8, 1.ª Santander, ó estación del ferrocarril en Solares.

## Por motivos de salud se cede en traspaso un establecimiento bien situado. Informaran en esta Administración.

## IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatosa, esterilidad. Curación rápida con los remedios específicos: **Pomada fortificante y Elixir genital** de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos á la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander, Escudo, 9, droguería.

## EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispensia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (asónicas, catarral-fáltula) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sudor después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sequedad, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo disposición natural: el efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los maleducos productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber; insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual obra también como Preventivo.

**CURA** la diarrea con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arsal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. V por correo. Pídanse folletos.

## Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrófulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.

Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resulta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dusart*, y en nada desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.



## SOMIER BOER privilegiado

EL MEJOR COLCHON DE MUELLES

Pronto se pondrá á la venta



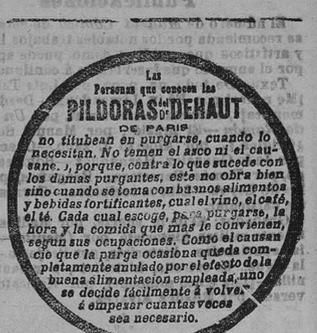
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## L. CANTABRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

CONSULTA DE Malas Especiales de 10 á 8, gratis los sábados, y por carta los de provincia. GABINETE MEDICO-AMERICANO. Alcalá, 23, 1.ª (lado Calatrava). VENERE. IMPOTENCIA. URINA. CURA EN 2 DIAS. Hemorragia (duras). Océfalos. Escrófulos. 3 pías. Orquitis. Inflam. gonocócica. 3 pías. Píada. Mada. Koch, 3 pías. Para hemorragias de la sangre, las Perlas de Geroles, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis por carta. No se cobra por sellos ó libranza.



Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 8 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías